Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 31 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.995

GACETA.

La del 28 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto autozizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley para rectificar el convenio de comercio celebrado entre España y Grecia.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Cortes de Pallás (Valencia), decretada por el Gobernador de la provincia.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que los nombramientos de subalternos de la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino se hagan en lo sucesivo por la Subsecretaría de este Ministerio.

INTERESANTE.

No queremos variar el título con que ayer hicimos público el Decreto que se refiere á la enagenación, entre otras cosas, de las murallas de esta ciudad, porque si interesante creemos el texto, interesante juzgamos todo cuanto se refiere á un asunto tan trascendental para esta ciudad. La venta de nuestras murallas es ya un principio en las regiones en donde no querian hablar de ella, y gracias á nuestro Ayuntamiento y á valiosas influencias de Diputados, Senadores y personas de influjo, la venta está, no solamente concedida, si nó decretada.

Pero—siempre lo ha de haber en todos los asuntos—por no haber puesto bien los puntos sobre las íes como suele decirse ó por falta de decisión en el Ayuntamiento al no gestionar conahinco una concesion y venta que tanto urge, resulta que, según ese Decreto, no podran venderse las murallas hasta que esté terminado el fuerte de San Julián de Ramis ó, si se venden, será cuando el comprador se conforme con lo que determina esa condición que no llamaremos absurda por respetos que se alcanzan, pero si incomprensible por lo mismo que no podemos atinar el fundamento de esa disposición, cuando apenas si tiene relación la construcción de un fuerte que se considera de vitalísimo interés para la guerra, con unos muros que se consideran completamente inútiles para esa misma guerra, como no podemos comprender, tal vez por ser ajenos al arte de defensas, qué tenga que ver el fuerte de San Julián con lo que puedan servir las murallas en caso de ataque, estando como están en deplorabilísimo estado y resultando, no solamente fuera de la vista del fuerte en cualquier acometida á la plaza por la parte de Barcelona, si no inútiles con fuerte y sin él para toda defensa dadas las condiciones de la moderna artillería.

Esto sentado, hay que destruir ese obstáculo que por lo pronto opone el Decreto, obstáculo irracional en nuestro concepto y solo encaminado á oponer impedimentos al bien que producirá el derribo de esa faja de piedra y tierra que nos oprime y axfixia despiadadamente, por lo mismo que en España nunca sabemos hacer las cosas como deben hacerse, si nó dejando callos y callejuelas para que sirvan de verdadera impedimenta á pensamientos elevados y provechosos que han de reportar á poblaciones como la nuestra bienes cuantiosos, no solamente bajo el punto de vista de la hijiene, comodidad, desenvolvimiento y cultura de la población, si nó del económico, porque el valor de la propiedad ha de aumentar seguramente, ésta ha de ensancharse tomando vuelos quizas nada previstos y Gerona, es casi seguro, ha de tener exenta de esa valla absurda, la vida y aumento de riqueza que han conseguido otras ciudades de menos medios que ella y de muchísimas menos condiciones.

Creemos, y creemos con fundamento que es llegada la hora de trabajar para que del Decreto de venta desaparezca ese inconveniente que la aplaza de modo indefinido, y puesto que el Ayuntamiento tiene nombrada una Comisión de su seno para que vaya á Madrid á gestionar el pronto despacho de asuntos de interés para nuestra ciudad, nunca como ahora pintaron á la ocasión calva las circunstancias, y esa Comisión, auxiliada seguramente con la eficacia de siempre por los Diputados y Senadores, ha de conseguir indudablemente, si con empeño trabaja, que el ramo de guerra borre del Decreto esa condicional que tanto perjudica á la venta pronta de los muros y deje en libertad de comprar pronto y derribar enseguida, porque ello es lo que importa é interesa.

Creemos que el Ayuntamiento y los individuos que constituyen la Comisión tienen patriotismo sobrado para no descuidar esta empresa de verdadera vida para Gerona, á la cual estamos dispuestos á contribuir todos sus verdaderos amantes, y como estamos persuadidos de que con empeño y actividad se conseguirá lo que se desea, solo nos limitamos á pedir al Ayuntamiento que no demore la salida de la Comisión para la Córte, ni deje por pereza de gestionar lo necesario á la pronta desaparición de ese obstáculo á nuestra actividad y desenvolvimiento.

Desde Madrid.

28 Mayo de 1893.

Ya que el problema político entró en compás de espera que acabará tan pronto termine el debate del Mensaje, hablemos de algo de lo que ocurre en Francia y que pueda relacionarse con nuestros intereses, ya que Francia es, al menos por ahora, la plaza más obligada por lo ámplia, para la salida de nuestros más importantes productos.

Como respondiendo á los aprestos de propaganda y fundación de un periódico que los proteccionistas disponen, la Liga contra las tarifas aduaneras ha modificado en sentido más lato sus estatutos, y de ella forman parte comerciantes, industriales, economistas y políticos, entre los que figuran algunos de estos últimos tan influyentes como Lockroy, Passy, Millerand, Leroy, Bolieu, y Cuneo D'Ormans.

Los fines capitales que la Liga persigue, son los de combatir por todos los medios el régimen aduanero actual y acercarse todo lo posible á la libertad comercial.

Al objeto, tratará de provocar un gran movimiento de opinión organizando comités regionales que la secunden, suscitando reuniones y conferencias, publicando folletos periódicamente y prestando decidido apoyo á los candidatos que comulguen en estas ideas, para los Comicios y el Parlamento.

Es indudable que esta Asociación jugará en breve un importante papel en el movimiento interior de Francia, llegando á constituir un poderoso dique contra los excesos é intransigencias del proteccionismo, y de todas maneras, será una fuerte corriente que habrá de neutralizar la agitación activa que proyectan los partidarios de Mr. Meline.

España, pues, mira con buenos ojos los propósitos de esa Liga, y en lo que pueda estar de su parte no ha de negarle su concurso ni sus simpatías.

La tributación en España.

Con este título ha publicado la escelente revista jurídico administrativa *La Propiedad* que se publica en Barcelona para bien de lo que significa su título, el siguiente artículo que prueba lo injustamente con que proceden los Ministros de Hacienda españoles al aumentar los tributos que pesan sobre el contribuyente de manera irresistible. Dice el apreciable colega:

Es creencia general que la tributación en España es tan enorme é insoportable que, de no preocuparse sériamente de este problema los poderes poderes públicos, está condenada la propiedad, sino á desaparecer, porque su carácter inmobliario lo impide, á quedar abandonada, puesto que deducidos los tributos no remunera el trabajo y cuidados que exige al propietario. Esta opinión general impuesta por los hechos que nos demuestran millares y millares de fincas abandonadas por sus dueños, se halla robustecida por la estadística que nos evidencia ser España la nación del globo que más tributa por inmuebles y cultivo á pesar de que ni sus condiciones crográficas, hidrológicas y climatológicas no son lo que debieran ser, gracias al descuido ó desvio con que miran los gobiernos cuanto á la propiedad rústica y urbana concierne.

En el proyecto de ley de presupuestos pendiente de discusión en el Congreso de los Diputados, reconoce el gobierno en su preámbulo una parte de la verdad que acabamos de consignar, en cuanto á la propiedad rústica se refiere, pero demuéstrase distinto criterio en lo que á la urbana concierne, sin tener en cuenta que la última se halla ya en tal estado de decadencia, que muchos propietarios se consideran tan solo meros administradores de sus bienes, pues la renta producida por los últimos, deducidas las contribuciones directas é indirectas, apenas les recompensa el trabajo que representa la administración. Y á pesar de ello el ministerio de Hacienda ó los delegados del fisco trátanles con una dureza y despego que de ninguna manera merecen, sin precaver los conflictos que tales procedimientos pueden ocasionar. Los propietarios, á pesar de lo dispuesto en la Constitución de que todos los españoles deben contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado, en proporción de sus haberes, tributan á un tipo enormemente superior al de otras clases sociales, sin que científicamente pueda sostenerse tamaña infracción del precepto constitucional que han sancionado con su silencio los representantes de la nación de todas las escuelas. Basta ojear las tarifas de la contribución industrial, dentro de las cuales existen no obstante grandes desigualdades, para observar que no existe razón sólida alguna que autorice la imposición de un 6'90 por 100 de las utilidades líquidas á las Compañías de ferro-carriles; el 11 por 100 á las Sociedades mercantiles por acciones; el 13'75 á los Bancos, etc., y 23 por 100 á la propiedad precisamente por que la Administración pública no ha cuidado de compeler á un corto número de propietarios para que presentaran las relaciones de su riqueza y pudiera tener lugar la formación de los amillaramientos, en cuyo caso tributarian con el 17'50 por 100.

Más prescindiendo del empirismo ó rutina que preside por desgracia en nuestra pátria para el cumplimiento del precepto constitucional citado, vamos á demostrar con datos estadísticos, que reputamos bastante exactos, la situación de la propiedad de España comparada con la de otras naciones, equiparando las pesetas á los francos. El siguiente estado comprensivo de lo que se satisface por contibución de inmuebles en varias naciones, es harto elocuente para que necesitemos comentarlo.

NACIONES.	Contribución de inmuebles. Francos.
China.	224.750.000
Suecia.	6.164.650
Findlandia.	3.028.100
Gran Bretaña.	65.000.000
Turquía.	58.500.000
Portugal.	18.556.560
Bélgica.	24.333.000
Japón.	203.580.445
Hungría.	95.760.000
Holanda.	25.834.559
Austria.	141.888.600
Francia.	237.333.848
Italia.	189.342.000
España.	166.757.000

El anterior estado demuestra que España ocupa el cuarto lugar en la contribución territorial, pero como ni el número de habitantes, ni la superficie, ni la densidad de la población es igual, vamos á demostrar que el español paga más que los habitantes de otras naciones con el siguiente estado.

NACIONES.	Tributación por habitante. Francos.
China.	0'59
Suecia.	1'24
Findlandia.	1'29
Gran Bretaña.	1'84
Turquía.	1'87
Portugal.	3'93
Bélgica.	3'95
Japón.	5'14
Hungría.	5'49
Holanda.	5'65
Austria.	5'92
Francia.	6'19
Italia.	6'23
España.	9'53

Hemos hablado de densidad de la población y para que nuestros lectores puedan formar idea de la de España, comparada con la de otros países y de la contribución correspondiente á cada hilómetro cuadrado, insertamos á continuación otro cuadro que las expresa numéricamente:

NACIONES.	Tributación por kilómetro cuadrado.	Habitantes por kilómetro cuadrado.
China. . . .	56'18	95'51
Suecia. . . .	13'92	10'77
Findlandia. . .	8'10	6'82
Gran Bretaña. .	206'56	112'01
Turquía. . . .	16'71	8'84
Portugal. . .	203'88	51'72
Bélgica. . . .	442'81	111'35
Japón. . . .	550'22	107'04
Hungría. . . .	197'08	54'13
Holanda. . . .	786'65	138'98
Austria. . . .	472'59	79'59
Francia. . . .	448'75	72'49
Italia. . . .	660'67	105'89
España. . . .	328'87	34'60

Por último, y deseando deducir la cantidad con que debería contribuir España por cada kilómetro cuadrado comparada la densidad de su población con las de las demás naciones y con lo que en aquellas satisface cada unidad superficial kilométrica, tendremos que comparada con

	Correspondería á España. Pesetas.
China.	34'61
Suecia.	44'20
Findlandia.	45'33
Gran Bretaña.	62'53
Turquía.	68
Portugal.	135'33
Bélgica.	135'38
Japón.	175'70
Hungría.	187
Holanda.	193'65
Austria.	202'74
Francia.	211'55
Italia.	213'71

Como se comprenderá, el estado anterior atiende solo á la extensión, pero prescinde de la calidad del terreno, de su configuración, del clima, de la riqueza hidrológica, de las vías de comunicación y de otras circunstancias que en gracia á la brevedad omitimos, de suerte que en vez de las 328'87 pesetas que paga y no 211 pesetas 55 céntimos que debería satisfacer España por kilómetro cuadrado en comparación con Francia, habría de reducirse enormemente la última cifra, porque Francia cuenta con caudalosos ríos, canales, carreteras y ferro-carriles en una proporción inmensamente superior á la de España. Otras y otras consecuencias podrían deducirse de las estadísticas internacionales que á nuestro juicio debieran consultarse en el Ministerio de Hacienda y en los Cuerpos Colegisladores para que al formularse, discutirse y aprobarse cualquier proyecto de ley relacionado con la tributación, se tuvieran en cuenta las enseñanzas de la ciencia, de los hechos sociales ó de la estadística y no se exigiera á los contribuyentes lo que no pueden pagar ni satisfacen los de las demás naciones civilizadas, enfriando así el sentimiento de pátria y obligando á los propietarios á pensar que exis-

ten en otras naciones contribuyentes á quienes el Estado no exige tan enormes sacrificios.

Noticias locales y generales

El ilustre jefe del partido conservador Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ha escrito una cariñosísima carta al señor Conde de Serra, manifestándole la complacencia con que acepta la presidencia honoraria del Comité Provincial, al propio tiempo que le felicita por el éxito de sus trabajos de reorganización y felicita á cuantos le han ayudado y lo ayudan en los trabajos que le tiene encomendados.

Satisfecho debe estar nuestro querido amigo, de la deferencia cariñosa con que le distingue el Jefe del partido conservador.

—La Diputación provincial ha publicado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se verificará el veintiuno del mes que comenzará mañana, para la construcción de un pabellón-dormitorio en el manicomio provincial.

Gracias á Dios que la Diputación principia á conocer sus intereses y á sentir amor á los que no tienen juicio; ahora lo que se nos figura es, que con ese pabellón no tendrá bastante local para tener con desahogo á los dementes que hoy viven hacinados, y lo mejor hubiera sido construir dos para salir de apuros por lo pronto.

Pero en fin, algo es algo.

—Ayer amaneció el tiempo nublado y un tantico fresco; más tarde tronó y llovió.

—Ante el tribunal de apelación de Tolosa, se ha visto un interesante proceso sobre incumplimiento de una promesa de matrimonio.

A últimos de 1876, un sujeto de veintiún años conoció á una jóven de diez y ocho. Despues de cortejarla por espacio de cuatro años y de haberla prometido en numerosas cartas desposarse con ella, el jóven galanteador «aprovechó—dice la sentencia del tribunal—un momento de viva emoción de su prometida, para obtener sus favores, asegurándola que seria su mujer.»

Pero el seductor lo reflexionó mejor, y en 1891, aunque no tenia el más mínimo motivo de queja contra ella, la abandonó para casarse con otra jóven rica y hermosa.

La seducida se querelló, y los magistrados franceses han condenado al seductor á que pague á su antigua amante la cantidad de 10.000 francos.

—El diez y nueve del próximo Junio y en la Administración de la Casa de Beneficencia provincial, tendrán lugar los ejercicios de oposición á la plaza de Maestro de música del Hospicio provincial, de cuya provisión nos hemos ocupado estos pasados dias con alguna detención. Veinte dias hay de término para presentar la documentación los aspirantes.

—Es ciertamente curiosa la forma cómo llegó á adoptarse la palabra *felibre* por los poetas provenzales.

En cierta reunión tenida por éstos hace treinta años, una mujer recitó á los postres varias canciones del pais. En una de ellas existía la palabra, y como ninguno de los poetas presentes pudo explicar su sentido, acordaron saludarse en lo sucesivo con ella y llamarse *felibres* cuantos pertenecieran al grupo provenzal.

La palabra es de uso antiguo, y se encuentra en las crónicas latinas del Dagoberto. Significa buen vividor, y hay que convenir en que encaja como anillo al dedo tratándose de poetas.

—Nuestro respetable y distinguido amigo el presbítero D. Joaquin Gou Solà, Catedrático de este Seminario Tridentino, acaba de publicar una nueva obra escrita en latin con el título *In laudem Philosophiæ oratio quamin solem ni sindiorum Gerundensis anni academici 1886-1887*, en la cual el señor Gou prueba una vez más su vasta erudición y el conocimiento profundo en el idioma latino que maneja como si fuera el suyo pátrio, y cuyo nuevo escelente trabajo se vende en las librerías de Franquet y Geli y en casa del autor, á quien agradecemos el regalo de un ejemplar que se ha dignado hacernos.

—En Orniela (Vizcaya) se ha verificado una apuesta entre dos jóvenes, sobre cual de ellos levantaba más peso en una mano. Uno de ellos levantó cinco arrobas y siete libras y otro cinco arrobas con seis libras.

—De hoy á mañana es esperado en Torroella de Montgrí, nuestro amigo D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Córtes por dicho distrito.

—Tocan ya á su término las obras del adoquinado de la plaza de la Constitución, mejora inapreciable que demuestra lo que más de una vez hemos dicho, que en muchas ocasiones querer es poder y que así como hoy ese local es una vía pública que habla muy alto en favor del buen deseo del Ayuntamiento, del mismo modo pueden hacerse mejoras como esa en todo tiempo y lugar, transformando el triste aspecto de la ciudad, en el que exigen los tiempos que atravesamos de cultura y adelantamiento. El vecindario que paga, paga á gusto cuando toca los beneficios que su sacrificio reporta, y á seguir la senda emprendida los Ayuntamientos que se sucedan, el pavimento y alcantarillado de Gerona quedarán completamente transformados en muy poco tiempo y la ciudad tomará el aspecto que le corresponde, dejando ese tinte de atrasada y levítica que ha venido teniendo para cuantos la han visitado estrañando su atascamiento en el camino de las reformas.

Lo hecho en la plaza de la Constitución lo aplaude todo el mundo, y debe servir de aliento para continuar la obra en todas las calles de la ciudad.

—Dice *El Castellonense*, que la furiosa tramontana del martes pasado ha causado innumerables perjuicios en toda la comarca ampurdanesa, hasta el estremo de desgranar las espigas de los trigos y tronchar las ramas de los frutales que casi todos ellos han quedado sin fruto.

Pobres labradores.

—Refiriéndose al *Remitido* que tomado de *El Orden* de Figueras y firmado por D. Eduardo Fonsdeviela y Dias, publicamos dias hace, dice el presbítero D. Benito Torró que, por lo que á él se refiere dicho señor, en dicho documento no hay una palabra de verdad. Conste lo que dice el señor Torró en prueba de imparcialidad, ya que en estas columnas publicamos dicho documento, por más que nos estraña que el señor Fonsdeviela haya cometido la ligereza de achacar al señor Torró lo que no es verdad, según este señor dice.

En cámbio, el pobre *Semanario de Figueras* vino el último domingo completamente descompuesto contra nosotros, con motivo de haber comentado sus desdichados escritos rebelándose contra la autoridad indiscutible de su Obispo. El pobre colega no sabe como cubrir su despecho y tomando de lo por nosotros dicho lo que mejor cuadra á su imposible propósito, mezcla palabras, caza conceptos, niega hechos por él cometidos, trae á colación cosas que maldita la conexión que tienen con su acto de soberbia y después de llamarnos *Gigante científico* (¡!) y después de darnos unas cuantas lecciones de cánones del Tridentino, se queda tan fresco y satisfecho sin decir una palabra de lo que es verdad ni copiar nuestros escritos como con los suyos hemos hecho nosotros.

¡Pobre *Semanario!* Quién lo ha visto y quién lo vé; verdadero Icaro, quiso remontarse hasta el sol á impulso de su soberbia y el sol derritió sus alas arrojándolo al abismo del descrédito y de los heterodoxos de donde no puede salir por su falta de humildad y de respeto. ¿Cómo nos puede ofender quien ha perdido la calma y ni discurrir puede ya en su aturdimiento? ¿Qué crédito hemos de dar á sus afirmaciones ni á sus negativas cuando falta á su Obispo, única autoridad en la Diócesis en materias relijiosas, achacándole una falta de formalidad que no ha podido cometer? Quién dice que su Prelado le ofreció avisarle si se deslizaba y no lo ha hecho faltando, al asegurar tal aberración, á la verdad á sabiendas ¿cómo quiere que se le crea ni se le considere? ¡Pobre *Semanario!* Haga confesión con propósito de la enmienda; humíllese á quien debe humillarse y no quiera tomar á La Lucha por escusa para desahogar su bilis, porque los hechos hechos son y no valen subterfugios ni palabrerías á quien, queriendo ser más católico que nadie, resulta ser menos que otros á quienes ha motejado injustamente.

Haga penitencia hermano; dé pruebas de humildad y sufra las consecuencias de su ensoberbecida fatuidad. Lo demás es música y nó celestial.

—Una apuesta bastante singular.

Refiérela un periódico parisién. Trátase de un aristócrata francés, el marqués de la Rochethulon, que apostó con otros amigos del Círculo de la rue Boissy d'Anglar apoderarse de una pantera y conducirla viva, si no al boulevard de los Italianos, por lo menos al recinto de las fortificaciones de Paris.

El marqués ha ganado la apuesta. Ha regresado de la Argelia con una hermosa pantera viva cogida en la vertiente S. O. del Tamgont, que ha sido entregada al domador Pezon para que la domestique.

—Ha sido trasladado á la Secretaría del Gobierno civil de Oviedo el Secretario del de esta provincia nuestro querido amigo D. Gregorio Infante á quien felicitamos por su merecido ascenso, si bien sintiendo vernos privados de la estancia en ésta de un funcionario de sus escelentes condiciones.

—En Mérida ha fallecido, á consecuencia de una congestión cerebral motivada por una borrachera de aguardiente, un sujeto llamado Antonio Guisado Juez.

—El dos del mes que principiará mañana, se abrirá en esta Delegación de Hacienda el pago á las clases activas, pasivas, clero y relijiosas en clausura.

—Ayer se nos aseguró que la Compañía de ópera italiana de que tenemos hablado, debutará en nuestro Principal el diez y siete del próximo mes de Junio.

—En España, mientras se ha construido el Banco, la Bolsa y el palacio de Museos y Bibliotecas, la prensa ha dado siempre cuenta de las desgracias que ocurrían á los obreros que trabajaban en dichos edificios.

Pues bien, los yankées, que no perdonan nada que sea noticiable, lo entienden de otro modo y han guardado absoluto silencio sobre las desgracias ocurridas con motivo de las obras realizadas para la Exposición de Chicago, tanto que, si no hubiese sido por el corresponsal del periódico londonense *The Daily News*, á estas horas aun ignoraríamos que las soberbias edificaciones que tanto admiran los visitantes de la *Féria del mundo*, han costado la existencia á MIL obreros.

—En extremo concurrida de fieles estuvo la iglesia de San Félix el domingo y lúnes últimos, con motivo de celebrarse la conclusión del Mes de María y de la novena al Sagrado Corazón. Lo que más llamó la atención de los allí congregados, fué el altar mayor por el exquisito gusto con que estaba adornado. La iluminación, no escasa y bien combinada, daba un sorprendente aspecto y realce á la fiesta religiosa que en aquellos dias se estaba celebrando; la Vírgen, colocada en la sima de una montaña compuesta de arbustos y flores, á cuyos piés se destacaba una verde alfombra de musgo artísticamente combinada, se leia en un extremo de aquélla con letras formadas de rosas blancas, *Janua Cœli*, la cual mereció los aplausos de los inteligentes por la delicadeza con que estaba formada.

Al besamanos acudió un sinnúmero de fieles, durante el cual la capilla de música del renombrado maestro señor Valentí cantó bonitas y variadas letrillas de reputados autores, terminando la función á las nueve y media de la noche con los acordes de la marcha real ejecutada al órgano y armonium.

—La Guardia civil ha sorprendido en Port bou una partida de juegos prohibidos. Choca que teniendo allí un Delegado del cuerpo de Orden público el señor Gobernador, haya tenido que ser la benemérita la que ha prestado tan moralizador servicio.

—M. Schulhoff ha visto por fin desde el Observatorio de Paris el cometa Finlay en el horizonte. Este cometa, que fué descubierto en 1886 por el astrónomo cuyo nombre lleva, era esperado desde hace algún tiempo, pues se había calculado que su período de revolución era de seis años y medio.

Este cometa que es apenas visible en nuestro hemisferio, no podrá dar lugar á los temores de grandes catástrofes, como hubiera sucedido en otro tiempo.

Rectificar algunos cálculos, y nada más.

—La Delegación de Hacienda pagará hoy á D. Ignacio Bassa la cantidad de 90'50 pesetas.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

28 MAYO.—*Congreso.*—No hubo más que un pequeño preámbulo originado por los Sres. Barroso, y Sagasta (D. José), sobre construcción de carreteras.

El debate político quedó reducido á una porción de rectificaciones.

En fin de sesión comenzó su discurso el Sr. Linares Rivas, que continuará el lunes.

Y se leyeron los tratados concertados con Suecia, Noruega, Suiza y Holanda.

—En varios puntos de Francia continuan registrándose algunos casos de cólera.

Continúa la lucha en Nicaragua entre los insurrectos y las tropas leales.

—Ayer hubo sesión secreta en el Congreso, aprobándose el presupuesto de dicha Cámara. Se trató del desfalco ocurrido en el Banco de España por cobro indebido de 25.000 pesetas. Y por último, se trató de las facilidades que deben concederse á los diputados sobre franquicia postal.

CURIOSIDADES.

Plantas carnívoras.—Su descubrimiento.—Su organismo.—Sus manjares predilectos.—Otras plantas.

(De nuestra colaboración especial.)

Entre las infinitas variedades de plantas con que la tierra hállase adornada, existe una que llama poderosamente la atención por su analogía con el reino animal.

No se trata tan solo de plantas que nacen, crecen, viven, se reproducen y mueren como los animales; se trata de plantas cuya alimentación es distinta del resto de los vejetales, puesto que se nutren y digieren como los animales.

Esta planta carnívora es la *dionea* que aprisiona á los insectos que se posan sobre sus hojas por medio de ciertos órganos apropiados y que, después de darles muerte, se nutren con su cadáver.

Esta planta fué encontrada por Joha Bertram á mediados del siglo XVIII en la América del Norte, y envió algunos ejemplares de la planta para que los examinase al célebre Linneo.

Según la opinión de este sábio naturalista, una suprema irritabilidad producida en los órganos de esta planta por el contacto, dá orígen á este fenómeno; mientras el insecto prisionero luchase por adquirir la perdida libertad, la irritabilidad continuaría; pero desde el momento en que, agotadas las fuerzas, el pobre insecto se quedase quieto, la *dionea* abriría de nuevo sus hojas y dejaría en libertad al prisionero.

Tal fué la explicación dada por Linneo referente al fenómeno que nos ocupa; sin embargo, posteriormente se han hecho pruebas que manifiestan la distinta alimentación de la *dionea* de los demás vejetales.

En una ocasión colocóse sobre las hojas de una de estas plantas carne finamente picada y en pequeñas porciones y, al poco tiempo, era tal la lozanía y el desarrollo de aquella planta, que sobresalía entre las de-

más de su misma especie que habia á su alrededor y que solo se habían alimentado de los jugos de la tierra y de los insectos que cayeron entre sus hojas.

Darwin asegura que estas plantas efectuan todas las funciones dijestivas de análoga manera que los animales.

Ya que hablo de la *dionea* y de sus instintos carnívoros, creo oportuno dar una idea de lo que es y como es dicho vejetal.

Es la *dionea* una planta herbácea cuyas hojas son muy espesas y están guarnecidas de unas pestañas espinosas, cubiertas de unas glándulas carnosas de color rojizo que contrasta con el verde pálido que se admira en el centro de las hojas. Tienen éstas unos filamentos muy delgados y suaves sobre la cara superior, que es donde reside la irritabilidad.

Cuando un insecto roza ligeramente estos filamentos, los dos lóbulos de la hoja se unen, las pestañas espinosas de que hemos hablado se erizan y el incauto insectillo queda preso.

Entonces comienza la nutrición y digestión de la planta que suele durar unos ocho dias. Para que sea mayor la anologia entre este vegetal y un animal cualquiera, basta decir que las glándulas absorventes segregan un líquido que, por su naturaleza, se puede comparar con el jugo gástrico de los animales, haciendo que los alimentos sean más digeribles y preparando la obra de la asimilación.

Si lo que ha aprisionado entre sus hojas no es digerible, abre de nuevo sus hojas y lo espulsa, siendo de advertir, que tiene también como los animales, sus manjares predilectos como son la carne asada ó cocida, la albumina del huevo y los insectos coleópteros.

La *dionea*, que es la planta carnívora por excelencia, se cría en la Carolina donde existen otras plantas como la *drosera*, la *utricularia*, la *nepéutica* y la *sarracinia* de análogas cualidades.—RENJOALD.

Madrid, Mayo de 1893.

Viaje de los Infantes.

Nueva York 27.—Los infantes doña Eulalia y don Antonio hicieron ayer tarde una excursión á bordo del yate de guerra norteamericano *Delphin*.

Todos los buques de guerra anclados en el rio tributaron los honores de ordenanza.

El yate dió la vuelta á la nao *Santa María* y á las carabelas *Pinta* y *Niña*.

Cada uno de estos buques hizo un disparo de siete cañonazos con sus bombardas y falconetes.

Desgraciadamente, una de las piezas de la *Santa María* reventó.

Un fragmento de hierro hirió al teniente de navío señor Magaz, hijo del conocido senador por la Universidad de Barcelona.

La herida es en un ojo, pero sin presentar el menor peligro para la vida del simpático oficial de la Armada.

Su compañero el señor Marín recibió una herida en la cadera.

Los infantes se trasladaron á la *Santa María*, y el médico del *Delphin* prestó los primeros auxilios á los dos heridos.

La Infanta Eulalia, visiblemente conmovida, dirigió á éstos palabras de afecto y simpatía, haciendo votos por su pronta curación.

Se espera que ésta será muy pronta y completa.

Anoche, en el Jardín de Madison-Square, se dió un gran baile en honor de los Infantes de España.

El jardín estaba profusamente alumbrado y cubierto de millares de flores.

Se había levantado un estrado, magníficamente amueblado al estilo de Luis XV, donde los Infantes recibieron á los convidados.

El baile fué ofrecido por el Círculo hispano americano Colón Cervantes, bajo los auspicios de los ministros de España, Méjico, Perú y el Brasil.

Asistieron á la fiesta las personas más distinguidas de la sociedad de Nueva York.

Los posibilistas en el Congreso.

Madrid 29.—*Congreso.*—Comienza su discurso el Sr. Almagro. (Espectación.) Niega la suposición formulada por alguno de sus adversarios relativa á que el silencio de los posibilistas suponga un señalado retroceso en la historia del partido. (Alude á la evolución monárquica.)

Dice que habla respondiendo á las alusiones dirigidas por el Sr. Cánovas del Castillo en otras sesiones.

El Sr. Cánovas.—Pido la palabra: Extráñase el Sr. Almagro de que se culpe al Gobierno liberal por el apoyo que le presta el partido posibilista, cuando los diputados del mismo, añade, lo hacen así por amor á la pátria únicamente.

Termina diciendo: Aceptamos las consecuencias de la democrácia histórica; pues estamos en la misma posición que en la noche del 3 de enero de 1874.

Elogia el establecimiento de la libertad de imprenta, el matrimonio civil, el sufragio universal y el jurado. Dice que estas reformas son debidas á los liberales de acuerdo con las ideas del Sr. Castelar.

Compara las monarquías española é inglesa, diciendo conseguidas las mencionadas libertades, nada resta que pedir á los posibilistas.

Acusa al Sr. Cánovas del Castillo de haber planteado el problema revolucionario.

Declárase abiertamente monárquico, recordando la historia de Garibaldi y tratando de buscar analogías entre éste y los posibilistas.

Manifiesta que es el Sr. Sagasta el único capaz de resolver la cuestión económica. Dice que por esta razón los posibilistas deben apoyarle decididamente.

Termina ofreciendo su adhesión incondicional á los liberales. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Cánovas manifiesta que se cuente con un monárquico más. Felicítase de tal resolución, lamentándose amargamente del desfavorable concepto que á dicho señor merece la política conservadora.

El Ideal dice que el partido posibilista ha quedado enterrado á los piés del banco azul. Califica de infame la política evolucionista.

Distracciones.

Una mujer habladora pregunta á Cóngrius:

—Si yo fuera hombre y V. Ministro, ¿qué destino me daría usted?

—La nombraría usted director de un colegio de sordo-mudos.

—¿Y por qué?

—Porque ó los mudos aprenderían á hablar ó usted aprendería á callar.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Ntra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

CUARENTA HORAS

Quedan suspendidas durante la octava de Córpus.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—Los carlistas obsequiaron anoche con un banquete á su jefe, señor marqués de Cerralbo, y al jefe de la minoría del Congreso, Sr. Barrio y Mier. Reinó gran cordialidad entre los comensales y se acordó combatir enérgicamente los presupuestos, especialmente el artículo que establece para Navarra el régimen de tributación que las demás provincias españolas.

Preocupa la atención de los politicos el disgusto que reina en Navarra, á consecuencia de someterse dicha provincia al sistema contributivo de las demás provincias.

Continuarán las manifestaciones de protesta contra los proyectos del Sr. Gamazo.

Ha tenido lugar con gran solemnidad la recepción oficial del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Cretoni, quien ha leido un discurso en el que en nombre del Pontifice León XIII hace votos por la felicidad de la católica España y por la familia real.

La reina regente le ha contestado en términos muy afectuosos hacia el Papa y felicitándose de que el Nuncio elegido sea monseñor Cretoni. Ha terminado declarándose hija sumisa de la Iglesia.

El Sr. Chanchiz insta al Gobierno para que en vista de las noticias que se reciben de Francia relativas al cólera se adopten medidas de precaución que sean precisas al objeto de evitar que la epidemia se propague á España.

Los diputados navarros, Sres. Los Arcos y marques de Vadillo, conservadores y el Sr. Sanz, carlista, manifiestan el disgusto que reina en Navarra con motivo de los proyectos del Sr. Gamazo y piden al Gobierno que los modifique.

Don Venancio González dice que el gobierno oirá las reclamaciones que se hagan en forma; pero que no tolerará imposiciones.

Madrid 30.—En el discurso que pronunció el Sr. Cánovas dijo que el Sr. Almagro, aun cuando no se habia declarado francamente monárquico, sin embargo, podía considerársele como tal, despues de haber ensalzado la monarquía democrática y haber considerado que en ella termina la evolución de los posibilistas considerando, además, que, consustancialmente, tanto la monarquía inglesa como la española son en el fondo verdaderas repúblicas. El Sr. Cánovas se felicitó de ello y manifestó el deseo de que los demás posibilistas imiten al Sr. Almagro.

Sin embargo, dícese que solo le seguirá el señor Borbolla. El Sr. Gil Berges es muy probable que hoy haga declaraciones en el Congreso, diciendo que continúa siendo tan republicano como durante toda su vida.

El Globo, después de elogiar las declaraciones del señor Almagro, dice: «No abandonamos nuestras posiciones, ni nuestro campo; pero aleccionados por una experiencia dolorosa haremos distinciones entre los ideales y los programas políticos.

Extrangeros.

Paris 29.—*La Republique Francaise* considera alarmante la situación de España y deplora la falta de patriotismo de los políticos españoles.

Más de 10,000 comunistas han acudido hoy al cementerio del P. Lachaise, con motivo del fusilamiento de los jefes de la Commune. Habiéndose increpado los blanquistas y los bronquistas, tuvo que intervenir la policía, restableciéndose el órden.

El rey Alejandro de Servia ha concedido ámplia amnistía á los condenados políticos.

Es inexacto que hayan ocurrido casos de cólera en Tolosa; se trata sólo de desarreglos coleriformes no epidémicos.

Toulouse 29.—He visitado hoy al cónsul de España, quien niega la existencia del cólera en ésta.

He conferenciado con el director de *L' Impartial du Midi* y me ha declarado que se halla resuelto á proseguir la campaña emprendida en defensa de los vinos españoles ya que ésta ha encontrado eco en Francia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

En la corteza de aquel árbol amigo, habia grabado mi nombre y mi historia; quizás algun viajero, cuando yo hubiese dejado de existir, llegaria á aquellas playas, y llevaria aquel testimonio de amor á mi familia...

Por lo demás, los habitantes de la isla seguian mostrándome el mismo cariño que á mi llegada; yo presidia sus fiestas, sancionaba sus amores, los dirigia con mis consejos, los consolaba en sus tristezas.

Como he dicho ántes, habian pasado veinte años, y mi dolor vehemente al principio, se habia trasformado ya en una melancolía dulce y resignada. Creia haberme hecho superior al placer y á la pena; pero no: el hombre mientras vive, conserva el corazon de un niño, débil é impresionable: podrán variar los objetos que lo afectan: su corazon jamás varía.

Una tarde... Era una espléndida tarde de primavera. Aunque el sol se encaminaba ya lentamente al ocaso, tendia sobre la isla sus brillantes rayos de oro. Los pájaros cantaban sus amores en las ramas; el céfiro los murmuraba en el cáliz de las flores; las crisálidas, convertidas en insectos y mariposas,

efectuaban sus esponsales bajo las hojitas del musgo perfumado, que eran para ellos palacios de verdura. Corrian las olas del mar blancas y espumosas, á besar la costa, como otros tantos rebaños de ovejitas que corren á pacer en la pradera, discurrian por la grama los elagres arroyuelos, reflejando los rayos del sol, ó escondiéndose misteriosamente debajo del follaje: todo era en torno luz, cantos y armonías.

De repente, asomó en el confin del horizente una blanca vela; pero no pasó como otras tantas veces, semejante á una rápida flecha, se detuvo, se acercó...

Se acercó! Oh, Dios mio! ¿Qué es lo que sentí dentro del alma?

Caí de rodillas; creí volverme loco, creí morir ahogado de alegría.

Despues me levanté, descendí del monte, corrí á la playa... Descendí del monte, corrí á la playa en el espacio de algunos minutos!...

De mis lábios se escapaban sonidos inarticulados; el vértigo que habia invadido mi mente, ofuscaba mis miradas...

Pero, qué es lo que oí al acercarme á la

veces las ofusca el mal, cede á veces al mal; pero, ¿dirémos que el sol no existe porque lo oculte alguna negra nube?

Al ver su dolor, se me partió el corazon; hasta entónces no habia pensado siquiera en que besar el polvo de mi pátria significaba dejar para siempre aquella tierra hospitalaria...

Si ántes sentia el no contemplar el campanario de mi aldea, sentí entónces dejar de contemplar aquellos árboles frondosos que me habian brindado por tanto tiempo con su amiga sombra.

Lloré: gemí..... ¡Ay, que en la prosperidad y en la desdicha, siempre gime y llora el corazon del hombre!

El capitan permaneció tres dias en la isla recorriendo sus llanuras, sus sotos, y el inhiesto monte, para recoger preciosos datos mineralógicos y zoológicos, con los que pensaba ilustrar sus obras.

Pero llegó el momento de partir!

¡Oh, cuántas, cuántas veces me abracé á mi amado tilo, depositando en sus hojas lágrimas y besos! En su corteza consigné el dia de mi partida y el ardiente amor que profesaba á mis bienhechores.

— 617 —

El capitan del buque no era un comerciante ni un descubridor de tierras vírgenes, en uno ú otro caso hubiera pasado de largo, porque aquella isla, grano de arena perdido en el espacio, no hubiera ofrecido atractivos ni á su ambicion ni á su codicia; era un sábio que viajaba para estudiar las maravillas de la naturaleza y arrancarla sus arcanos, y para él no habia ni una mata de yerba, ni un grano de arena despreciables.

El capitan oyó con enternecimiento la historia de mis penas, y ofreció llevarme á algun puerto, desde el cual pudiese regresar á España.

Le conduje á las tiendas de mis amigos, que le brindaron con la misma franca hospitalidad que habian usado conmigo.

Pero cuando les anuncié mi partida, todas las mejillas palidecieron, todos los ojos se inundaron de lágrimas. ¿Quién dice que el hombre no abriga más que sentimientos egoistas? Quién afirma que es por instinto ingrato? Quién lo dice, quien lo afirma, miente!

Hijo primogénito del cielo, refleja en su alma las puras sensaciones del Altísimo. A

— 616 —

orilla? Los rudos marineros entonaban una cancion, y era una cancion española!... Me pareció una música celeste! ¡Eran más que salvadores, eran hermanos!

Me subí sobre una roca, y gritando y agitando los brazos para llamar su atencion, les señalé un seguro derrotero.

Desprendióse del navío una frágil barquichuela que vino culebreando por entre los escollos á buscar la playa. Parecia que mi vida pendiese de su curso! Cada vez que zozobraba, cada vez que se detenia, sentia correr hielo y fuego por mis venas. ¡Oh, si llegase á retroceder asustada del peligro! ¡Oh, si despues de haber visto el cielo me hallase otra vez sumido en el infierno!

Pero no!... El esquife siguió su marcha... tocó en la orilla. Y no le ví atracar, porque caí sobre el musgo desmayado!

Cuando recobré los sentidos, oí resonar en torno mio la dulce habla castellana; los corazones que palpitaban junto el mio habian empezado á latir en mi misma pátria!

¡Oh júbilo, que no tiene igual sobre la tierra, y solo comprende el que ha vivido desterrado!

— 613 —

mis mejillas, y que mi cabello de azabache se trocaba en reluciente plata.

Mi madre, para quien habia sido un hijo ingrato, habria muerto sin bendecirme: mis hijos, en justo castigo de mi culpa, no bendicirian al padre á quien ni siquiera conocian!

Acepté el cáliz amargo de la espiacion; lo bebí resignado hasta las heces, pidiendo á Dios en recompensa la dicha de mis hijos.

Al llegar á la isla, habia plantado con mis propias manos un arbolillo en la cúspide del monte: era un tilo: el arbolillo habia crecido, cubriéndose de hojas y de flores. ¡Ay de mi!

¡Veinte veces habia visto renovarse sus hojas y sus flores!

Bajo aquel árbol habia formado un asiento, desde el cual procuraba interrogar al espacio azul, esperando que la blanca luna, las brilladoras estrellas, me trajasen un rayo de luz patria; esperando que el céfiro trajese á mis oidos un murmurio de mi aldea! ¡Delira tanto la mente, sueña tanto el corazon cuando cuenta las largas horas en medio de la soledad augusta!